FUNDEPAREP

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN DE LOS PUEBLOS

NIT. 834.001.329 -8

Santiago de Cali, 21 de julio de 2023

Señor:
OSCAR DE JESUS PELAEZ SIERRA
Supervisor Convenio de Asociación CVC No. 086 de 2023

Asunto: Entrega Plan Operativo y Cronograma - Convenio de Asociación CVC No. 086 de 2023, celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC y la Fundación para el Desarrollo la Paz y la Reconciliación de los Pueblos FUNDEPAREP.

Cordial Saludo,

Respetado Ingeniero, reciba cordial saludo. De manera atenta se entrega el Plan Operativo y Cronograma, en el marco del Convenio de Asociación CVC No. 086 de 2023, "Aunar esfuerzos Técnicos y Recursos Económicos y Humanos para desarrollar procesos de Educación Ambiental orientados a Promover Mejores Prácticas en los Sistemas Productivos y Realizar Adecuaciones en Terreno para la implementación de Acciones de Producción Sostenible en Treinta y Cuatro (34) Instituciones Educativas con Vocación Agropecuaria, priorizadas por la CVC"

Entregado (13) Folios

Los documentos de plan operativo y cronograma los pueden descargar de los correos: andres.carmona@cvc.gov.co y jessica.morales@cvc.gov.co.

Cordialmente,

Diana Morelia Diaz Hidalgo
Coordinadora del proyecto
Móvil 3173251960
Correo electrónico: coordinacion.fundeparep@gmail.com

Sulianny Rhonald Sanchez Pedreros
RL FUNDEPAREP

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA
21/07/2023 17:04:46

Remitente: FUNDACION PARA EL DESARROLLO LA PAZ FUNDEPAREP

Asunto: PLAN OPERATIVO Y CRONOGRAMA CONVENIO ASOCIACIÓN CVC NO. 086 DE 2023

Destinatario: PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA

Radicado: *674332023* Folios: 0

FUNDEPAREP

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN DE LOS PUEBLOS

NIT. 834.001.329 -8

Convenio de Asociación CVC No. 086 de 2023, celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC y la Fundación para el Desarrollo la Paz y la Reconciliación de los Pueblos FUNDEPAREP.

Plan Operativo de Actividades y Cronograma

Implementación de Acciones de Producción Sostenible en las Instituciones Educativas con Vocación Agropecuarias priorizadas en el Valle del Cauca.

Objeto General del proyecto: Aunar esfuerzos Técnicos y Recursos Económicos y Humanos para desarrollar procesos de Educación Ambiental orientados a Promover Mejores Prácticas en los Sistemas Productivos y Realizar Adecuaciones en Terreno para la implementación de Acciones de Producción Sostenible en Treinta y Cuatro (34) Instituciones Educativas con Vocación Agropecuaria, priorizadas por la CVC.

Presentado por: FUNDEPAREP

Cali, 21 de Julio de 2023

2. Tabla de contenido

3. INTRODUCCIÓN 3
2. Objeto General del proyecto 3
3. Plan Operativo 4
4. Aspectos previos al convenio de Asociación 19
5. Cronograma 21
6. Bibliografía 22
7. ANEXOS 23

Figuras

Figura 1. Escenarios para la implementación del recurso metodológico 8
Figura 2. Momentos decisorios de la metodología 9

3. INTRODUCCIÓN

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, identificada con el NIT 890.399.002 - 7 y la Fundación para el Desarrollo la Paz y la Reconciliación de los Pueblos FUNDEPAREP identificada con NIT 834001329 - 8; firmaron el Convenio de Asociación 086 de 2023, con el fin de desarrollar estrategias encaminadas a la sostenibilidad de los recursos naturales renovables y, a su vez, contrarrestar los efectos adversos de las prácticas agropecuarias convencionales, mediante la implementación de procesos de reconversión productiva hacia sistemas agroecológicos y el desarrollo de estrategias de educación ambiental en uso y manejo sostenible del suelo, en las cuencas y áreas protegidas priorizadas. La CVC, realizó el Convenio de Asociación con FUNDEPAREP, considerando la experiencia en el componente ambiental, para desarrollar las actividades programadas en el presente convenio. orientado a aportar a los procesos de conservación del medio ambiente, así como realizar un proceso de acompañamiento y orientación a los estudiantes y docentes de las instituciones educativas con vocación agropecuaria priorizadas por la CVC.

2. Objeto General del proyecto

Aunar esfuerzos Técnicos y Recursos Económicos y Humanos para desarrollar procesos de Educación Ambiental orientados a Promover Mejores Prácticas en los Sistemas Productivos y Realizar Adecuaciones en Terreno para la implementación de Acciones de Producción Sostenible en Treinta y Cuatro (34) Instituciones Educativas con Vocación Agropecuaria, priorizadas por la CVC.

La búsqueda de estrategias para conservar y producir en el mismo territorio, requiere la implementación de sistemas alternativos de producción que permitan la conectividad de ecosistemas estratégicos, utilizando de manera sostenible los recursos naturales disponibles, al interior de los sistemas productivos locales. La apuesta del convenio se presenta integrando la participación comunitaria, el saber

tradicional ancestral con el conocimiento técnico moderno, para así obtener métodos de producción que respeten el medio ambiente y la sociedad. Siendo preciso generar la estrategia a partir de la innovación social, como un esquema de fortalecimiento.

En este sentido la implementación del Convenio de Asociación entre la CVC y FUNDEPAREP, posibilitará generar estrategias para conservar y producir en el mismo territorio, innovando con sistemas alternativos de producción que permitan la conectividad de ecosistemas estratégicos, utilizando de manera sostenible los recursos naturales disponibles, al interior de los sistemas productivos locales, generando todo un proceso de educación ambiental y social.

3. Plan Operativo

El presente plan operativo propende por desarrollar estrategias encaminadas a la transformación de los sistemas agrícolas intensivos y altamente simplificados, con el fin de mantener la sostenibilidad de los recursos naturales renovables, de tal manera que puedan estar disponibles para las generaciones futuras. Así mismo propende por contrarrestar los efectos adversos de las prácticas agropecuarias convencionales, mediante la implementación de proyectos de reconversión tecnológica, sustentados en el desarrollo de sistemas de producción agroecológica en las 10 Instituciones educativas de los municipios priorizados en el departamento del Valle del Cauca y la asistencia técnica a las 24 instituciones educativas de las implementaciones realizadas en las vigencias 2021 y 2022, para un total de 34 Instituciones Educativas.

Este fortalecimiento permite generar una conciencia hacia la producción ecológica, como una de las alternativas más viables para disminuir el impacto de la labor productiva convencional, desarrolladas por las diferentes comunidades ubicadas en las áreas de interés ambiental, generando procesos acordes con la realidad económica y social de las comunidades educativas impactadas de los procesos que se manejan o desarrollan en las Instituciones educativas a impactar con el proyecto, garantizando el desarrollo de acciones de conservación de la biodiversidad y sostenibilidad de la región.

Para el desarrollo de estas acciones se contará con el acompañamiento técnico, la caracterización de las instituciones educativas de vocación agropecuaria seleccionadas, la planificación de áreas de producción de las instituciones educativas con vocación agropecuaria que permita identificar las áreas de producción, la actividad productiva y el manejo actual que tiene la institución educativa de sus actividades tanto agrícolas como pecuarias, identificando las áreas de bosque, las fuentes de agua, con el fin de incluir en la propuesta de planificación, Herramientas de Manejo del Paisaje – HMP, orientadas a la conservación de los ecosistemas reguladores de agua y a la recuperación del recurso suelo; la Georreferenciación del área total de cada una de las instituciones educativas de vocación agropecuaria y el levantamiento de mapas de uso actual del suelo de cada una de las instituciones educativas con vocación agropecuaria.

Así como la planificación de los predios rurales, la capacitación en técnicas de producción agroecológica, la implementación de una estrategia de educación ambiental y el suministro de materiales e insumos para la implementación de los sistemas productivos agroecológicos; lo que permitirá a las comunidades definir parámetros claros y oportunos para direccionar la labor productiva en el contexto de la producción sostenible. Siendo esta una gran apuesta con la implementación del proyecto, en aras de convertirse en piloto para otras instituciones educativas con vocación agrícola del departamento del Valle del Cauca.

De conformidad con el marco normativo mencionado en los estudios previos del convenio y en armonía con las principales herramientas de planificación para la intervención ambiental en el territorio, como lo son el PGAR 2015-2036 y el PAC 2020-2023; se implementará el presente convenio de asociación en aras de: Aunar esfuerzos Técnicos y Recursos Económicos y Humanos para desarrollar procesos de Educación Ambiental orientados a Promover Mejores Prácticas en los Sistemas Productivos y Realizar Adecuaciones en Terreno para la implementación de Acciones de Producción Sostenible en Treinta y Cuatro (34) Instituciones Educativas con Vocación Agropecuaria, priorizadas por la CVC.

Lugar de Intervención:

3.1 La implementación del convenio de asociación, tendrá como lugar de ejecución las instituciones educativas priorizadas localizadas el territorio del Valle del Cauca, en los municipios de:

Municipio	Institución Educativa
Dagua	Borrero Ayerbe
La Cumbre	María Auxiliadora
Calima	Pablo VI
La Unión	Magdalena Ortega
Obando	María Analía Ortiz Hormaza
Toro	Técnica Agropecuaria Toro
El Dovio	José María Falla
Bolívar	Rodrigo Lloreda Caicedo
Trujillo	Cristóbal Colon
Florida	Las Américas

Estas Instituciones Educativas por su trayectoria, son escenarios potenciales de formación aplicada, que con el apoyo de la Corporación se convertirían en modelo en los territorios, contribuyendo a la permanencia de niños y jóvenes en el sistema educativo, a la valoración de su rol y de su aporte al mejoramiento de las condiciones ambientales locales.

El fortalecimiento de asistencia técnica se realizará a las intervenciones en terreno implementadas en la vigencia 2021 y 2022 en el marco de los convenios de asociación 059 de 2022 y 163 de 2021.

Para la Vigencia 2022 fueron: Riofrio, Florida, Yotoco, Vijes, La Unión, Versalles, Bolívar, El Dovio, El Águila, El Cairo, Caicedonia, La Victoria, Ansermanuevo, Tuluá y Zarzal.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
RIOFRIO	IE ALFREDO GARRIDO TOVAR
FLORIDA	IE IDEBIC
YOTOCO	IE SAN JUAN BOSCO
VIJES	IE ANTONIO JOSE DE SUCRE
LA UNIÓN	IE QUEBRADAGRANDE
VERSALLES	IE CARLOS HOLGUIN SARDI
BOLÍVAR	IE PRIMAVERA
EL DOVIO	IE ACERG
EL ÁGUILA	IE SANTA MARTA
EL CAIRO	IE GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
CAICEDONIA	IE BOLIVARIANO
LA VICTORIA	IE SAN JOSE
TULUA	La Marina
ANSERMANUEVO	IE EL PLACER
ZARZAL	IE LUIS GABRIEL UMAÑA MORALES

Para la vigencia 2021: Las implementaciones se realizaron en Ginebra, Alcalá, Sevilla, Trujillo, Argelia, La Cumbre, Restrepo, Andalucía y Bugalagrande.

Municipio	Institución Educativa
Ginebra	De Desarrollo Rural La Selva
Alcalá	Arturo Gómez Jaramillo
Sevilla	Heraclio Uribe Uribe
Trujillo	Manuel María Mallarino
Argelia	Santiago Gutiérrez Ángel
La Cumbre	La Libertad
Restrepo	Julio Fernández Medina
Andalucía	Agrícola Campoalegre
Bugalagrande	Ceilán

Siendo así, los municipios priorizados para este **periodo 2023** son 28 con 34 Instituciones Educativas: Caicedonia, Zarzal, Bolívar, La Unión, Vijes, Versalles, Tuluá, El Dovio, Ansermanuevo, El Cairo, Florida, Yotoco, Riofrio, El Águila, La Victoria, Sevilla, Restrepo, Trujillo, Argelia, Alcalá, Bugalagrande, Andalucía, Ginebra, La Cumbre, Dagua, Calima, Obando, y el Toro.

Municipio	Institución Educativa	FECHA IMPLEMENTACION
Dagua	Borrero Ayerbe	2023
La Cumbre	María Auxiliadora	2023
Calima	Pablo VI	2023
La Unión	Magdalena Ortega	2023
Obando	María Analía Ortiz Hormaza	2023
Toro	Técnica Agropecuaria Toro	2023
El Dovio	José María Falla	2023
Bolívar	Rodrigo Lloreda Caicedo	2023
Trujillo	Cristóbal Colon	2023
Florida	Las Américas	2023
Versalles	Carlos Holguín Sardi	2022
Bolívar	Primavera	2022
El Dovio	ACERG Asociación de Centros Educativos del Cañón del Rio Garrapatas (Juan Salvador Gaviota)	2022
El Águila	Santa Marta	2022
Ansermanuevo	El Placer	2022
Zarzal	Luis Gabriel Umaña Morales	2022
Caicedonia	Bolivariano	2022
La Victoria	San José	2022
La Unión	Quebrada grande	2022
Riofrío	Alfredo Garrido Tobar	2022
Florida	IDEBIC	2022
El Cairo	Gilberto Álzate Avendaño	2022
Vijes	Antonio José De Sucre	2022

Yotoco	San Juan Bosco	2022
Tuluá	Técnica La Marina	2022
Ginebra	De Desarrollo Rural La Selva	2021
Alcalá	Arturo Gómez Jaramillo	2021
Sevilla	Heraclio Uribe Uribe	2021
Trujillo	Manuel María Mallarino	2021
Argelia	Santiago Gutiérrez Ángel	2021
La Cumbre	La Libertad	2021
Restrepo	Julio Fernández Medina	2021
Andalucía	Agrícola Campoalegre	2021
Bugalagrande	Ceilán	2021

Componentes y Actividades del Proyecto

A continuación, se describen en términos generales los principales componentes y actividades del proyecto a implementar, distribuidos en 6 momentos descritos a continuación:

Figura 1 Componentes – Actividades Convenio de asociación 059 de 2022:

1. CARACTERIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON VOCACIÓN AGROPECUARIA SELECCIONADAS

Actividades:

**Socialización del Convenio.*
**Caracterización – recorridos de las instituciones educativas.*
**Georreferenciación del área total de cada una de las instituciones educativas de vocación agropecuaria.*
**Levantamiento de mapas de uso actual del suelo de cada una de las instituciones educativas con vocación agropecuaria.*

2. PLANIFICACIÓN DE ÁREAS DE PRODUCCIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON VOCACIÓN AGROPECUARIA

Actividades:

**Planificación agroambiental para cada una de las instituciones educativas seleccionadas (metodología participativa – Articulación Comunidad Educativa, representantes CVC, aliados articuladores en el Territorio, eje clave Grupos PRAES*
**Documentos de planificación agroambiental (10)*

3. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE INTERVENCIÓN DESDE LA GESTIÓN AGRO AMBIENTAL COMO MODELOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Actividades:

- *Fortalecimiento de los sistemas de producción definidos en la planificación agroambiental, que permitan el fomento de las prácticas de producción sostenibles.*

4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Actividades:

**Formulación, con la comunidad educativa, de la estrategia de educación ambiental, promoviendo las mejores prácticas productivas, contribuyendo a la protección y conservación de los recursos ecosistémicos.*
**Implementación de la estrategia de educación ambiental, participación y divulgación.*
**Diseño y producción de material pedagógico y de divulgación.*

5. Fortalecimiento de Asistencia Técnica

Actividades:

- *Fortalecimiento de asistencia técnica durante el proceso de establecimiento de los sistemas productivos de las implementaciones realizadas en la vigencia 2021 y 2022. Realizando acciones prácticas para el mejoramiento de sistemas productivos agropecuarios.*

6. Desarrollo de dos (2) pilotos de articulación de las familias en el fortalecimiento de los proyectos productivos, educación ambiental y/o de emprendimiento

Actividades:

Resultados de dos (2) pilotos con ejercicios de articulación planificada de la estrategia.

7. Encuentro Regional de Instituciones Educativas con vocación agropecuarias

Actividades:

Se realizará un encuentro Regional con las Instituciones Educativas Participantes.

8. SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO

A continuación, se presenta el plan que permitirá desarrollar los componentes y actividades del proyecto:

Plan para el desarrollo de los componentes y las actividades del Convenio:

En el siguiente cuadro se relacionan los componentes, actividades acciones descriptivas con cantidades a realizar.

Actividades Específicas a desarrollar por el Conviniente en la ejecución del Convenio

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	RESULTADO DE LA ACTIVIDAD
1. Realizar caracterización y georreferenciación del uso del suelo, especialmente de las áreas destinadas a los sistemas productivos de diez (10) nuevas Instituciones Educativas priorizadas por la CVC para su fortalecimiento.	Esta actividad se inicia socializando el convenio con las nuevas Diez (10) Instituciones Educativas Agropecuarias priorizadas por su fortalecimiento. Posteriormente se programan recorridos con el equipo técnico para identificar y analizar el estado actual de los recursos naturales (suelo, agua y biodiversidad) y de los sistemas productivos existentes en el área de cada Institución Educativa. Se realizará la georreferenciación del área total de cada una de las Instituciones Educativas con levantamiento de mapas de uso actual del suelo. Para identificar los sistemas productivos de la comunidad educativa, se facilitará con los docentes, se hará seguimiento y consolidará la información que se recoja de la aplicación de una encuesta suministrada por la CVC para el reconocimiento de prácticas productivas de los predios de padres de familia (muestra determinada).	Diez (10) documentos de caracterización ambiental y productiva, uno por cada una de las Instituciones Educativas nuevas. Los documentos de cada Institución Educativa, deben contener como mínimo: Descripción biofísica (clima, hidrología y suelos) Descripción biótica (identificación de fauna, flora, coberturas vegetales y áreas de bosques) Descripción de los sistemas productivos con identificación de necesidades para la sustentabilidad ambiental. Levantamiento de cartografía, utilizando ortofotomosaico y entrega de mapas de uso del suelo existente con convenciones. Información de sistemas productivos de los predios de las familias.

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	RESULTADO DE LA ACTIVIDAD
2. Efectuar jornadas de planificación agroambiental de sistemas productivos en diez (10) instituciones educativas.	Con el fin de determinar mejores prácticas en los sistemas productivos y priorizar las intervenciones a realizar para la implementación de acciones de producción sostenible de acuerdo con el tiempo y el presupuesto disponible, Se adelantará jornadas de planificación predial con enfoque agroambiental en la que participarán los actores relevantes que se definan conjuntamente con los directivos, entre los cuales se señalan (docentes, estudiantes, personal administrativo, padres de familia, representantes de la CVC y aliados articuladores del territorio). Se presentará la propuesta de la metodología participativa a aplicar en cada jornada de planificación agroambiental y el mecanismo para efectuar la priorización de la intervención para el fortalecimiento de sistemas productivos y/o de transformación de productos agropecuarios o de iniciativas de turismo de naturaleza. Para el desarrollo de esta actividad, se llevará a cabo mesa de articulación y armonización con las personas a cargo de los proyectos ambientales escolares PRAES, con acompañamiento de representantes de educación ambiental de la CVC en los territorios.	Diez (10) documentos de planificación agroambiental con propuesta de mejoras de acuerdo con prácticas y tecnologías actuales para la sustentabilidad de los sistemas productivos agropecuarios y/o agroindustrial o turismo de naturaleza. Debe incluir matriz de priorización de la intervención en terreno a ejecutar para el fortalecimiento productivo de cada Institución Educativa y acta de la articulación con los proyectos PRAE de cada IE.
3. Implementar intervenciones en terreno desde la gestión agroambiental, como modelos productivos sostenibles en las instituciones educativas.	De acuerdo con los resultados de las jornadas de planificación agroambiental, se realizarán intervenciones para el mejoramiento de los sistemas productivos priorizados que permitan el fomento de prácticas de producción sostenible en diez (10) nuevas Instituciones Educativas.	Un (1) informe de las diez (10) intervenciones en terreno implementadas para el mejoramiento de los sistemas productivos más sustentables con recomendaciones para su sostenibilidad. Incluye: actas de recibido de

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	RESULTADO DE LA ACTIVIDAD
	En esta actividad se realizarán las adecuaciones en terreno para el fortalecimiento de los sistemas de producción y/o de transformación de productos agropecuarios y/o de iniciativas de turismo de naturaleza, que hayan sido priorizados y aprobados previamente por la CVC. Incluye el acompañamiento y asistencia técnica durante el proceso de establecimiento de las mejoras propuestas.	diez (10) nuevas Instituciones Educativas y registro fotográfico del estado inicial y posterior a la intervención
4. Implementar acciones de Educación Ambiental con la comunidad educativa orientadas a promover mejores prácticas productivas que protejan y contribuyan a la conservación de los recursos ecosistémicos.	Se realizarán veinte (20) jornadas de educación agroambiental (2 por cada Institución Educativa), con el propósito de sensibilizar sobre la importancia del cuidado del recurso suelo, agua y biodiversidad y el aporte de sistemas productivos más sustentables que apoyen las implementaciones priorizadas. Se presentará para la aprobación del supervisor, los contenidos y material pedagógico de educación ambiental a desarrollar en cada institución. Incluye: la entrega de material de identificación de los estudiantes que conforman los comités ambientales y material pedagógico digital para las Instituciones Educativas.	Veinte (20) jornadas de educación agroambiental utilizando metodología aprender haciendo en las Instituciones Educativas nuevas.
5. Realizar fortalecimiento de asistencia técnica de las intervenciones en terreno implementadas en la vigencia 2021 y 2022	Con el propósito de hacer seguimiento a las intervenciones a sistemas productivos en 24 Instituciones Educativas beneficiadas en los años 2021 y 2022, se validará el estado de las implementaciones realizadas, su uso y beneficios ambientales y productivos alcanzados, con el fin de fortalecerlas. Para el desarrollo de esta actividad, se brindará acompañamiento, asistencia técnica y adelantará acciones prácticas	24 acciones de acompañamiento e intervenciones realizadas en Instituciones Educativas, con actas de seguimiento, reuniones efectuadas y recomendaciones técnicas.

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	RESULTADO DE LA ACTIVIDAD
	para el mejoramiento de sistemas productivos agropecuarios.	
6. Desarrollar dos (2) pilotos de articulación de las familias en el fortalecimiento de los proyectos productivos, educación ambiental y/o de emprendimiento	Esta actividad busca, generar una estrategia de articulación con los padres de familia que apoye la sostenibilidad de las actividades productivas en dos Instituciones Educativas para implementar este piloto. Para ello, se seleccionarán dos (2) Instituciones Educativas para identificar la producción de las predios de los padres de familia (CVC suministra la ficha de identificación), analizar la información obtenida para seleccionar un grupo de padres que conformen el comité de apoyo, se adelantarán dos (02) jornadas por institución educativa, para el diseño de estrategia de articulación con participación de los docentes, los padres seleccionados y estudiantes líderes, y se llevará a la práctica un ejercicio de articulación planificado en la estrategia.	Dos (2) estrategias de articulación de padres de familia diseñadas con un ejercicio práctico desarrollado. Incluye: Análisis de la aplicación de la ficha de identificación con base de datos de los padres seleccionados para el Comité de Apoyo y memorias de las dos (02) jornadas realizadas en cada piloto.
7. Encuentro Regional de Instituciones Educativas con vocación agropecuarias	Esta actividad tiene como propósito generar un espacio de reconocimiento e intercambio de saberes, buenas prácticas y proyectos productivos de las Instituciones Educativas beneficiarias. De esta forma, se organizará y realizará un gran encuentro de Instituciones Educativas, que incluya componente académico, lúdico pedagógico, feria de productos y/o emprendimientos verdes.	Un Encuentro Regional de Instituciones Educativas participantes.
8. Sistematización del proceso – Videográfico	Esta actividad se realizará la sistematización del proceso, mediante la producción y edición de un video con una duración máxima de 5 minutos sobre el desarrollo y resultados	Un video con una duración máxima de 5 minutos sobre el desarrollo del proyecto.

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	RESULTADO DE LA ACTIVIDAD
	alcanzados en las actividades ejecutadas.	

Con el fin de cumplir con el plazo estipulado en el convenio de terminar su ejecución el 29 de diciembre de 2023, se abordarán cada una de las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos y convenio generado para el proceso. En este sentido se trabajará en 4 líneas de acción en terreno, conformados por 3 equipos simultáneos, con cobertura para los municipios y el fortalecimiento de asistencia técnica para las 24 implementaciones realizadas en los años 2022 y 2021.

Propuesta de bloques municipales para intervenir en el proceso – Implementaciones Nuevas 2023:

Bloque 1: Dagua, la Cumbre y Calima

Municipio	DAR
Dagua	PACIFICO ESTE
La Cumbre	PACIFICO ESTE
Calima	PACIFICO ESTE

Bloque 2: Unión Toro y Bolívar

Municipio	DAR
La Unión	BRUT
Toro	BRUT
Bolívar	BRUT

Bloque 3: Trujillo

Municipio	DAR
Trujillo	CENTRO SUR

Bloque 4: Obando y Dovio

Municipio	DAR

Obando	NORTE
El Dovio	NORTE

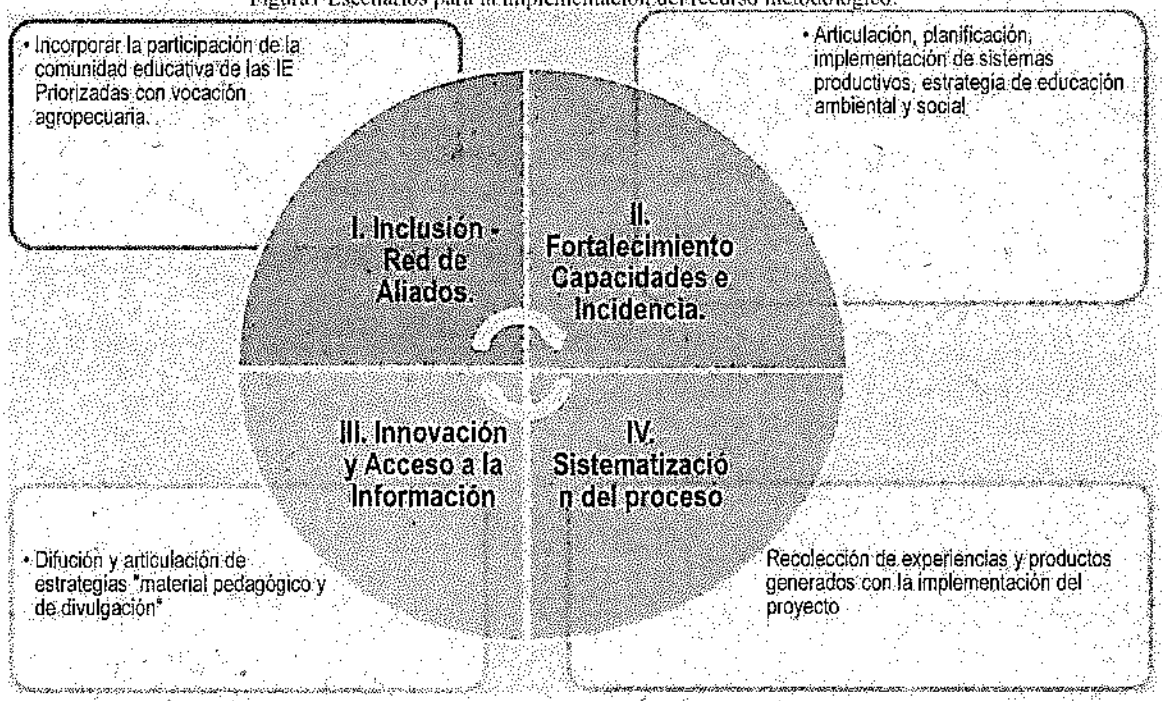
Bloque 5: Florida

Municipio	DAR
Florida	SUR ORIENTE

Plazo

La ejecución del convenio va hasta el 29 de diciembre de 2023.

Figura1 Escenarios para la implementación del recurso metodológico.

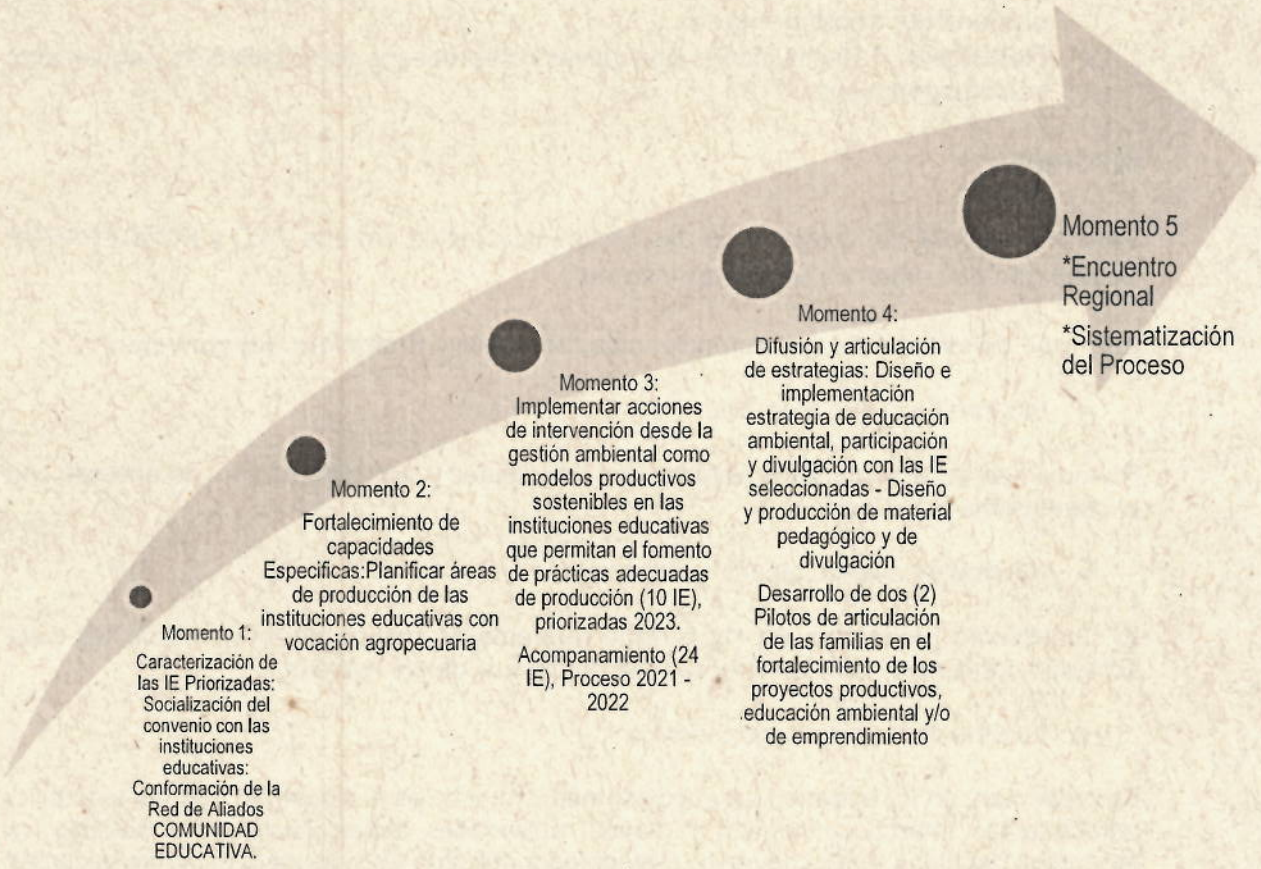


Fuente: Elaboración propia

Momentos de la Metodología:

Para hacer viable la metodología abierta de participación activa de la comunidad educativa de las Instituciones educativas priorizadas en el presente proyecto se hace necesario delimitar unos momentos que permitirán hacer posibles los escenarios propios:

Figura 2. Momentos decisorios de la metodología.



Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presenta el esquema desagregado de las acciones a seguir en el plan operativo.

Resultados Esperados

- **Resultado 1**: Instituciones Educativas Planificadas.
- **Resultado 2:** Docentes, Estudiantes y comunidad educativa formada.
- **Resultado 3:** Instituciones Educativas con procesos de producción sostenibles implementados.
- **Resultado 4:** Instituciones Educativas con procesos de articulación, seguimiento y acompañamiento.

INFORMES

Para el desarrollo del convenio de asociación establecido entre la CVC y FUNDEPAREP Se deberán presentar los siguientes informes.

Informes de avance de ejecución técnica, contable y financiera del convenio:

- Informe Ejecutivo Mensual:

Resumen de las actividades realizadas, las dificultades y la programación, de acuerdo con el cronograma establecido.

- Informe de avance técnico y financiero

El Conviniente presentará un (1) informe referente al avance en la ejecución de cada actividad convenida, detallando el avance porcentual de las mismas.

- Informe final de ejecución técnica

Se presentará un (1) informe final cuyo contenido mínimo es el siguiente: Informe ejecutivo, antecedentes, marco conceptual y teórico, actividades desarrolladas para obtener los productos definidos en el convenio, metodología utilizada para llevar a cabo las acciones previstas en el convenio, logros obtenidos por el desarrollo de las actividades del, lecciones aprendidas durante el proceso de implementación de las actividades del convenio, conclusiones y recomendaciones a tener en cuenta para futuras intervenciones, soportes

o evidencias de todas las actividades adelantadas en el convenio (listados de asistencia, registro fotográfico, actas, entre otras). El registro fotográfico contendrá las mejores imágenes didácticas de las implementaciones (antes, durante y después). El informe final de ejecución técnica, con todos sus soportes, se entregará tanto en forma impresa como en formato digital.

- Informe final de ejecución contable y financiera

Se presentara un (1) Informe final de ejecución financiera

Informe final de ejecución técnica, contable y financiera del convenio.

Se entregará un informe final cuyo contenido mínimo es el siguiente:

Informe Técnico

- Informe final de actividades desarrolladas en ejecución del convenio (adjuntar registro fotográfico de las diferentes actividades realizadas con memoria respectiva)
- Soportes de las actividades desarrolladas:
 - Actas
 - Listados de asistencia.
 - Registro fotográfico (mínimo dos fotos por evento).
 - Evidencia material de ayuda utilizado o entregado.

4. Aspectos previos al convenio de Asociación

Se cuenta con el convenio de asociación 086 de 2023, estudios previos y acta de inicio para el inicio de la implementación del proyecto.

A continuación, se presentan algunas de las líneas orientadoras del proceso, a aparte de todo el marco enunciado en las especificaciones técnicas del convenio de asociación:

A partir de la fundamentación normativa para el desarrollo del presente documentos, se encuentra la Resolución No. 464 de 2017 del MADR, por la cual se adoptan los lineamientos estratégicos de política pública para la Agricultura

Campesina, Familiar y Comunitaria, donde se identifican aspectos claves como la agroecología, el desarrollo con enfoque territorial, diálogos de saberes, sistemas productivos sostenibles entre otras disposiciones.

Siendo significativo argumentar que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en su revisión de las políticas agrícolas en Colombia, ha determinado que el país presenta políticas deficientes a nivel rural, las cuales debe corregir si desea lograr su objetivo de crecimiento sostenible. En particular, la OCDE hace la siguiente afirmación: "Los recursos públicos deben destinarse a eliminar las importantes deficiencias existentes en el sistema de tenencia de la tierra, infraestructura, gestión del agua y del suelo, sistemas de inocuidad alimentaria y de salud animal y vegetal, infraestructura de transporte, sistemas de información de mercado, educación, investigación y desarrollo, servicios de extensión, asistencia técnica, etc. Asimismo, el ordenamiento institucional es débil tanto a nivel departamental como municipal, lo cual exige mejoras en la gobernanza y en la coordinación de la política agrícola". (OCDE, 2015).

En este sentido la línea de la CVC en El Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR 2015 – 2036, definió que: el año 2036, el Valle del Cauca será un territorio ordenado ambientalmente, con una estructura ecológica principal que reconoce sus limitaciones y potencialidades, con actores que ejercen gobernanza ambiental en una sociedad con valores y principios de respeto a los recursos naturales, que realizan el aprovechamiento de los recursos naturales y promueven el desarrollo sostenible de este territorio rico en biodiversidad y servicios eco sistémicos, lo cual incide favorablemente, en la competitividad y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población del departamento con criterios de equidad social y de género. Donde se prioriza el Plan de Acción Corporativo (PAC) 2020-2023 de la CVC, dando las bases para la implementación operativa del presente convenio.

5. Cronograma

Considerando los tiempos y especificaciones estipuladas en el convenio de asociación y para dar cumplimiento al cronograma, este estará sujeto al primer desembolso con el fin de desarrollar las diferentes actividades convenidas (Anexo 2).

6. Bibliografía

CVC: Informe de seguimiento al plan de gestión ambiental regional del Valle del Cauca 2015-2036

MEN. (2015). Colombia territorio rural: apuesta por una política educativa para el campo. Bogotá.

DNP. (2014). El Campo Colombiano: Un camino hacia el bienestar y la paz. Tomo 1. Bogotá: DNP.

Resolución No. 464 de 2017 del MADR, por la cual se adoptan los lineamientos estratégicos de política pública para la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria y se dictan otras disposiciones, en el Lineamiento 5.1

Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (PNGIBSE MADS, 2012).

http://www.humboldt.org.co/es/component/k2/item/223-libro-rojo-de-aves-de-colombia-serie-libros-rojos-de-especies-amenazadas

http://www.humboldt.org.co/es/buscar?q=libros+rojos

Unidad de planificación rural agropecuaria: https://upra.gov.co/

https://sipra.upra.gov.co/

https://www.redalyc.org/journal/4772/477259302016/html/

https://www.minambiente.gov.co/index.php/temas-bosques-biodiversidad-y-servicios-ecosistemicos/3445-nuevas-guias-ordenacion-sinap

Listas de reserva de BIOSFERA: https://www.minambiente.gov.co/index.php/bosques-biodiversidad-y-servicios-ecosistematicos/reservas-de-la-biosfera/lista-de-reservas-de-biosfera

7. ANEXOS

ANEXO 1
CRONOGRAMA

CONVENIO DE ASOCIACION 086 DE 2023 CVC–FUNDEPAREP	CRONOGRAMA EJECUCIÓN ACTIVIDADES																					
	Julio	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				
ACTIVIDADES	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	
1. Realizar caracterización y georreferenciación del uso del suelo, especialmente de las áreas destinadas a los sistemas productivos de diez (10) nuevas Instituciones Educativas priorizadas por la CVC para su fortalecimiento, incluye actividades de socialización y recorridos iniciales																						
2. Efectuar jornadas de planificación agroambiental de sistemas productivos en diez (10) instituciones educativas.																						
3. Implementar intervenciones en terreno desde la gestión agroambiental, como modelos productivos sostenibles en las instituciones educativas.																						
4. Implementar acciones de Educación Ambiental con la comunidad educativa orientadas a promover mejores prácticas productivas que protejan y contribuyan a la conservación de los recursos ecosistémicos.																						
5. Realizar fortalecimiento de asistencia técnica de las intervenciones en terreno implementadas en la vigencia 2021 y 2022																						
6. Desarrollar dos (2) pilotos de articulación de las familias en el fortalecimiento de los proyectos productivos, educación ambiental y/o de emprendimiento																						
7. Encuentro Regional de Instituciones Educativas con vocación agropecuarias																						
8. Sistematización del proceso – Videográfico																						

Elaborado Por Coordinadora Convenio de Asociación 086 de 2023

Firma Aprobación Supervisor